



Convocatoria I Certamen de Relato Breve Las Alcuablas

En este concurso podrán participar autores de cualquier nacionalidad y de cualquier edad, con textos originales e inéditos en castellano o valenciano, que no tengan comprometidos sus derechos ni hayan sido premiados en otros concursos.

El tema de los relatos será libre. Se valorarán las referencias a Alcuablas.

Las obras realizadas en ordenador tendrán un mínimo de dos folios y un máximo de cinco, a doble espacio con letra Times New Roman tamaño 12 y por una sola cara. También se admiten los manuscritos.

Los originales podrán enviarse por correo electrónico a lasalcublas@gmail.com

Además, deberá incluir otro archivo con su nombre y apellidos, domicilio, dirección postal, teléfono y correo electrónico. También pueden remitirse por correo postal a: **Asociación Cultural Las Alcuablas, C/ Bugarra, 12, 46172 Alcuablas**, en un sobre sin remite y adjuntando un sobre cerrado con el título de la obra en el exterior y en su interior los datos personales del autor y una forma de contacto.

El plazo de admisión de originales será desde el 1 de Diciembre del 2009 hasta el 28 de Febrero del 2010. En los originales remitidos por correo ordinario se contará la fecha registrada en el sello.

Los autores ganadores recibirán diversos obsequios de A.C.L.A.

El jurado estará integrado por lectores independientes interesados en esta actividad.

El fallo del jurado se hará público el día 27 de Marzo del 2010 y será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de declararlo desierto en caso de no concurrir la calidad suficiente.

Los autores participantes ceden los derechos de sus relatos a la Asociación Cultural Las Alcuablas para su publicación.

La participación en este certamen implica la plena aceptación de las Bases y del fallo del jurado.

El jurado podrá decidir sobre cualquier controversia que se produzca durante el desarrollo del concurso.

Alcuablas, Noviembre del 2009